

Bases y Condiciones “Municipalidad de Asunción - Pago de Impuestos”

1. Vigencia

Del 4 al 18 de agosto del 2025

2. Condiciones

- Pagos realizados con **tarjetas de crédito** Banco GNB Paraguay S.A.E.C.A.
- Pagos realizados con tarjetas de crédito física, Apple Pay, Google Pay **y/o QR en POS** adheridos a la procesadora **Bancard**.
- No participan de la promoción las tarjetas de débito, crédito de afinidades Empresariales, Corporativas, Gift Card, Gourmet y Prepagas.
- No acumulable con otras promociones.
- El beneficio aplica todos los días dentro del periodo de vigencia de la promoción.
- No aplica a pagos realizados a través de plataformas de terceros.
- Los reintegros serán reflejados de manera automática en el extracto del cliente, en un **período de 24 a 48hs hábiles** luego de la compra.
- **Tope de compra durante el periodo de la promoción: Gs. 1.000.000** (guaraníes un millón) en conjunto de por cuenta de tarjeta de crédito (incluye titulares y adicionales).

3. Beneficio

- **30% de reintegro** para pagos con tarjetas de crédito **Mastercard** Clásicas, Oro, Black, Black Premier, Metalcard Premier y **Visa** Clásicas, Oro, Experience, Platinum e Infinite Premier del Banco GNB Paraguay.

4. Mecánica

Vía reintegro en el extracto al cierre o podrá visualizarlo en su app en los movimientos mensuales de su tarjeta.

✓ **Municipalidad de Asunción**

Av. Mariscal López 5556 c/ Capitán Victoriano Bueno. - Asunción, Paraguay

** Las condiciones y/o beneficios podrán ser modificados en cualquier momento sin aviso previo y a exclusivo criterio del Banco. Las eventuales modificaciones serán informadas a los clientes a través de los medios que el Banco considere.*

Ante consultas sobre las Bases & Condiciones, comuníquese al Call Center (021 417 6000).